

ACTA DE INSTALACION Y DE LA PRIMERA SESION DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE CERRO AZUL-2020

En el Distrito de Cerro Azul, siendo las 15:20 horas del día 14 del mes de enero del 2020, en merito a la convocatoria efectuada por la presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, la Terencia Tiofa Córdova de Salazar, informó que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N°27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, se ha designado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana presente en los ambientes del Salón de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul.

La Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana del CODISEC de Cerro Azul, procedió a pasar lista, estando presente los siguientes integrantes:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1. Sra. Terencia Córdova de Zalazar	Presidente	Alcaldesa del Distrito de Cerro Azul
2. My. PNP. Nilton Zamora Carbonel	Miembro	Comisario de Cerro Azul
3. Prof. Lilia Lorena Alva Guerrero	Miembro	Representante de Educación
4. Dr. José Acuña Córdova	Miembro	Centro de Salud de Cerro Azul
Srta. Yesica Patricia Valerio Samán		Representante de Salud
5. Sra. Rivana E. Ormeño Chumpitaz	Miembro	Juez de Paz
6. Sra. Esperanza Vizurraga Porras	Miembro	Coordinadora de las juntas Vecinales
7. Sra. Susana Romani García	Miembro	Representante de los Centros Poblados
INTEGRANTES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA		
8. Abog. Armando Meneses Gutiérrez	Responsable	Gerente de Seguridad Ciudadana
9. Sr. Juan Eugenio La Madrid Avalos	Integrante	Jefe de la Oficina de Serenazgo.

Toma la palabra la Sra. Terencia Córdova de Salazar Presidenta del CODISEC, realiza la instalación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana año 2020, dando la bienvenida a todos los integrantes y manifestando la buena labor que se ha realizado en el año 2019, solicita que este año se trabaje de la misma manera para seguir avanzando, agradece nuevamente y da por iniciada la primera sesión del CODISEC, cediendo la palabra a los integrantes del CODISEC, de informar sobre su labor y compromiso por el bienestar del Distrito.

A las 15:28, toma la palabra el Sr. José Vilca Flores para las coordinaciones mediante una mesa de trabajo para la elaboración del Plan de Seguridad Ciudadana 2020. Hace mención que tiene el avance del Plan de Seguridad Ciudadana 2020, las cual; después de las coordinaciones se hará llegar una copia a cada integrante en digital mediante correo electrónico, hace entrega de una copia de las actividades que se van a realizar durante todo el año, menciona cada actividad para que el equipo elija las actividades de acuerdo a la necesidad del Distrito.

Luego del dialogo, sugerencias, alternativas de solución se elige las actividades que se desarrollarán durante el año 2020, aprobado por los integrantes del CODISEC, las actividades son las siguientes:

1. Articulación y actualización del Mapa del Delito
2. Formulación y articulación del Mapa de Riesgo
3. Elaboración del Plan de Patrullaje Integrado por Sector

OA - 239228
NILTON ZAMORA CARBONEL
MAYOR PNP
COMISARIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL CAÑETE
TERENCIA CORDOVA DE SALAZAR
ALCALDESA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL
CAÑETE
ABG. LUIS ARMANDO MENESES GUTIERREZ
CENTRO DE SEGURIDAD CIUDADANA
TRANSPORTE



Mg. LILIA ALVA GUERRERO
DIRECTOR I.E.P. 20131 I.O.B.
UGEL 08 - CAÑETE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL CAÑETE

Sr. JUAN EUSEBIO LA MADRID AVALOS
RESP. OFICINA DE SERENAZGO
SERENAZGO

Asociación C.P.M. San Juan de Huanco

Susana Romani Garcia
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCION DE MEDICINA
Dr. José Acuña Córdova
MEDICO D.O.M. 19108
C.E. CERRO AZUL

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
SERVICIO REGIONAL DE SALUD CAÑETE - HUANCOS
YESICA P. VALERIO SAMAN
TECNICO D.O.M. FARMACIA
CENTRO DE SALUD CERRO AZUL

Dr. J. V. Córdova
JUEZ DE PAZ

1. Elaboración del Plan de Patrullaje Municipal por Sector – Serenazgo
2. Capacitación al personal de Serenazgo
3. Implementación del observatorio de Seguridad Ciudadana
4. Ejecución del Patrullaje Integrado por Sector: Patrullajes integrados realizados
5. Patrullaje Municipal por Sector: Serenazgo
6. Acción de alerta mediante cámaras de video vigilancia
7. Desarrollo de operativos conjuntos
8. Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos para patrullaje municipal
9. Mecanismo de consulta pública de la seguridad ciudadana
10. Formulación y aprobación del Plan Local de Seguridad Ciudadana
11. Reuniones o sesiones del Comité de Seguridad Ciudadana – CODISEC
12. Capacitación de los integrantes de la Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana
13. Elaboración del Plan de Recuperación de Espacio Público y atención de zonas de riesgo
14. Ejecución de la recuperación de Espacio Público
15. Emitir informes trimestrales de evaluación de desempeño de los integrantes del CODISEC
16. Publicar en la Web de la Municipalidad el Plan de Seguridad Ciudadana y directorio de los integrantes
17. Publicar en la Web los informes periódicos de evaluación y acuerdos periódicos de las sesiones del comité
18. Desarrollo de programa de prevención en seguridad ciudadana: junta vecinal
19. Desarrollo de programa de prevención en seguridad ciudadana: Bapes
20. Desarrollo de programa de prevención en seguridad ciudadana: club de menores
21. Erradicación de comerciantes de productos ilegales
22. Programa de empadronamiento organización y formalización de mototaxis
23. Desarrollo de campaña de sensibilización en seguridad ciudadana.

A las 15:50; interviene la Sra. Terencia Córdova de Salazar Presidenta del CODISEC, informa sobre la recuperación de espacio público, hay un lugar donde se puede trabajar para mejorar el turismo del distrito, debido a que hay un bar en plena vía pública que vende licor y genera desorden, el lugar es entre Bolívar y el malecón, se puede recuperar para ejecutar la construcción de una alameda, teniendo la seguridad necesaria, la iluminación y áreas verdes.

Los integrantes del CODISEC, quedan conforme para intervenir en primera instancia y ejecutar la recuperación del espacio, luego realizar el informe técnico con el Plan de Recuperación y pasar el expediente a la Gerencia de Obras para la ejecución.

La Sra. Rivana Ormeño Chumpitaz Juez de Paz de Cerro Azul, manifiesta sobre las ventas ambulatorias en la playa de Cerro Azul, la venta de comida en la orilla del mar, sabiendo que contaminan la playa arrojando los alimentos en la arena, además de los animales en las playas, siendo caso omiso a los avisos publicados de la prohibición.

Luego toma la palabra la Prof. Lilia Alva Guerrero representante de educación, manifestando el apoyo incondicional a la Presidenta del CODISEC, que viene haciendo un buen trabajo para mantener el orden y la seguridad del distrito. Apoya la decisión del retiro de los ambulantes de la Plaza para recuperar las tradiciones y costumbres del distrito, sensibilizar a las personas de mantener el orden público.

OA - 289228
NILTON ZAMORA CARBONEL
MAYOR FU
COMISARIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL - CAÑETE
Terencia Córdova de Salazar
TERENCIA CORDOVA DE SALAZAR
ALCALDESA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL
CAÑETE
Luis Armando Menees Gutierrez
Luis Armando MENEES GUTIERREZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA
RESPORTE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION
CERRO AZUL - CAÑETE
Lilia Alva Guerrero
Mg. LILIA ALVA GUERRERO
DIRECTOR I.E.P. 20131 J.O.B.
UGEL 08 - CAÑETE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL - CAÑETE
Juan Eusebio La Madrid Avalos
SR. JUAN EUSEBIO LA MADRID AVALOS
RESP. OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SERENAZGO

J.V. Coordinador

Asociación C.P.M. San Juan de Ihuanco
Susana Romani Garcia
Susana Romani Garcia
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
Dr. José A. Cordova
Dr. José A. CORDOVA
MEDICO CIRUJANO
C.M.P. 25188
D.O. CERRO AZUL

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
SERVICIO REGIONAL DE SALUD CAÑETE - TAUDES
Yesica Valerio Saman
YESICA VALERIO SAMAN
TECNICO DE SUPERVISORIA
CENTRO DE SALUD CERRO AZUL

Rivana Ormeño
RIVANA ORMEÑO
JUEZ DE PAZ

Luego toma la palabra la Sra. Susana Romani García Representante de los Centros Poblados, apoya a la alcaldesa por la labor que se viene haciendo con respecto a la seguridad y orden del Distrito, desalojando a los ambulantes y ubicarlos en un lugar mas seguro para ellos y para los consumidores.

A las 16:40; toma la palabra el Alférez de la PNP Pulcha, informando la renovación de trabajo por parte de la Comisaria de Cerro Azul y del Mayor PNP. Nilton Zamora Carbonel, además presenta a la Sub Oficial Bravo como responsable de la Oficina de Participación Ciudadana, informa que el Plan de los programas preventivos se esta desarrollando, cuando lo tenga realizado enviará una copia para dar de conocimiento que programas van a ejecutar durante el año, además solicita a la alcaldesa el apoyo de una piscina para los niños de los Club de menores.

Luego dialogan sobre sobre los programas de sensibilización, dictar talleres en las instituciones educativas en especial los colegios estatales, así como también realizar marchas por la no violencia, el uso del internet, cuidado del medio ambiente, etc. también hablan sobre realizar los izamientos de bandera con la participación de todos los integrantes del CODISEC, para recuperar los valores y costumbres del distrito, con la participación de algunos números artísticos en los izamientos de bandera.

A las 17:20; toma la palabra el Sr. Juan La Madrid Avalos Informando que sobre la reunión que se tuvo el 07 de noviembre del 2019, reunión de coordinación para la elaboración del Plan de trabajo de Serenazgo sin Fronteras, la cual la Municipalidad de Cerro Azul aprobó mediante acuerdo de concejo N°0087-2019-MDCA el Convenio de Cooperación Interinstitucional "Serenazgo sin Fronteras" a suscribirse en las Municipalidades de Asia, Cerro Azul, Quilmana y San Luis, de conformidad a los documentos suscritos.

Lugo la Profesora Lilia Alva Guerrero, solicita que para la elaboración del Plan de los Programas Preventivos la PNP, realice una reunión con los directores de cada colegio para la elaboración de cada actividad a desarrollarse, para poder trabajar en bien de la seguridad escolar.

ACUERDO DE LA SESION DEL CODISEC

1. Izamiento de bandera con la participación de todos los integrantes del CODISEC, el primer domingo semana de cada trimestre con números artísticos que realce los valores y costumbres del distrito.
2. Elaboración del Plan de Recuperación de espacio Público.
3. Elaboración del Plan Patrullaje Integrado en coordinación con la PNP.
4. Elaboración del Plan de Programas Preventivos.
5. Crear el Grupo WhatsApp de todos los integrantes del CODISEC, para informar, solicitar información y coordinar las actividades a desarrollar.

Sin más que tratar, siendo las '17:40 horas, la Presidenta del CODISEC, dio por terminada la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

OA - 239228
NILTON ZAMORA CARBONEL
MAYOR PNP
COMISARIO

Asociación C.P.M. San Juan de Ihuanco

Susana Romani Garcia
PRESIDENTE

Ms. LILIA ALVA GUERRERO
DIRECTOR I.E.P. 20131 J.O.B.
UGEL 08 - CAÑETE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL CAÑETE

Terencia Cordova de Salazar
TERENCIA CORDOVA DE SALAZAR
ALCALDESA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL - CAÑETE

SR. JUAN EUSEBIO LA MADRID AVALOS
RESP. OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SERENAZGO



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCION DE SERVICIOS REGIONALES

Dr. José A. Córdova
MEDICO CIRUJANO
C.O.P. 29189
C.S. CERRO AZUL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL
CAÑETE
Abd. LUIS ARMANDO MENESES GUTIERREZ
SERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA
TRANSPORTE

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
SERVICIO REGIONAL DE CAÑETE - TAYOS

YESICA VALERIO SAMAN
TECNICO DE ENFERMERIA
CENTRO DE SALUD CERRO AZUL

Rosa
DNI de 40112611
JUEZ DE PAZ